



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

ESTADO No. 043

Fecha De Publicación: 12 DE MARZO DE 2024 - Hora: 8:00 AM

RESPETADOS USUARIOS:

1. Para acceder a la providencia haga click sobre la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
2. Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia, significa que el mismo está sometido a reserva, podrá consultar el mismo en el expediente físico y/o electrónico según corresponda.
3. En caso de no disponer el acceso a dicho expediente electrónico, podrá solicitar el mismo correo electrónico de este despacho i03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co, especificando sus datos personales, datos del proceso y especificar su calidad de sujeto procesal.
4. Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional, corresponde de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario laboral, es rechazado por parte del correo electrónico, favor remitir solamente en dicho horario.
5. Para una mejor comunicación, les solicitamos que, al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional, atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”, Tener en cuenta que en caso de remitir archivos adjuntos estos deben ser allegados en formato PDF. **REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE.**
6. Se les recuerda a las partes y apoderados, todo documento que se esté relacionado con traslados, debe ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

#	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	FECHA ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
1	73001-31-10-003-2018-00433-00	LUZ BIBIANA ORTIZ CASALLAS	PEDRO ENRIQUE ACOSTA GUZMAN	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	11/03/2024	12/03/2024	INFORMA AL APODERADO DEL DEMANDADO, QUE EL TRABAJO DE PARTICION QUE DEBE SER PRESENTADO CONJUNTAMENTE, INCORPORAR ACTA DE REPARTO Y OTRAS DISPOSICIONES	
2	73001-31-10-003-2021-00322-00	LAURA MELISSA VARÓN ORTIZ	MARIO ALEJANDRO OVIEDO	ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	SE REQUIERE A LA PARTES PARA QUE ALLEGUEN EL ACUERDO AL CUAL HACEN REFERENCIA	
3	73001-31-10-003-2021-00431-00	PAULA ANDREA CULMA GUZMÁN	ALFREDO BERNAL TORRIJOS	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	11/03/2024	12/03/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

4	73001-31-10-003-2022-00038-00	BRIGITTE RODRÍGUEZ CAVIEDES	CRISTIAN VICENTE CARVAJALINO SALAZAR	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	
5	73011-31-10-003-2022-00338-00	GERSON ZAMORA HERNANDEZ	LYAN MARTIN ZAMORA RAMIREZ	IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD	11/03/2024	12/03/2024	SE CORRIGE LA SENTENCIA PROFERIDA EN FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024, EN EL SENTIDO DE CORREGIR EL NOMBRE DEL DEMANDANTE	
6	73001-31-10-003-2022-00406-00	NELVIN VALOYES PALACIOS	NANCY ESMERALDA BOHÓRQUEZ MORA	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL – CUADERNO 3	11/03/2024	12/03/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR Y OTRAS DISPOSICIONES	
7	73001-31-10-003-2022-00406-00	NANCY ESMERALDA BOHÓRQUEZ MORA	NELVIN VALOYES PALACIOS	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL – CUADERNO 2	11/03/2024	12/03/2024	INADMITIR DEMANDA, CONCEDE TERMINO A LA PARTE ACTORA PARA SUBSANAR, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA Y OTRAS DISPOSICIONES	
8	73001-31-10-003-2023-00125-00	DANIEL RICARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ	ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ SALAZAR	REVISIÓN ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	TENER POR DESCORRIDO LA DEMANDA, SEÑALAR FECHA DE AUDIENCIA, ORDENA DECRETO DE	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							PRUEBAS Y OTRAS DISPOSICIONES	
9	73001-31-10-003-2023-00210-00	DANNA GISSELA ALVIRA COLLAZOS	GERSON VIEDA MEDINA	ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	SE REQUIERE A LA PARTE PARA QUE REALICE LAS GESTIONES DE NOTIFICACION Y OTRAS DISPOSICIONES	
10	73001-31-10-003-2023-00357-00	ANGELICA MARÍA GARCÍA DUQUE	DIEGO ALEXANDER LEYTON CÁRDENAS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11/03/2024	12/03/2024	CONFIRMAR LA DECISION PROFERIDA POR LA COMISRIA PERMANENTE DE FAMILIA TURNO No 1, NOTIFICAR LA PRESENTE DECISION Y OTRAS DISPOSICIONES	DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA
11	73001-31-10-003-2023-00400-00	SANDRA LILIANA HORTA CHARRY	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ VALENZUELA	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL	11/03/2024	12/03/2024	PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR EL BANCO MUNDO MUJER Y LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							PUBLICOS DE PURIFICACION	
12	73001-31-10-003-2023-00433-00	DEYSSI ROCÍO MOICA MANCILLA	DURLEY FERNANDO PÉREZ DURÁN	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	SE LE INFORMA QUE, PARA SER ESCUCHADA EN ESTE ASUNTO, DEBE ACTUAR A TRAVES DE APODERADO JUDICIAL O DEFENSORA DE FAMILIA Y OTRAS DISPOSICIONES	
13	73001-31-10-003-2023-00434-00	JULIANA SOFIA TRIANA JIMÉNEZ	JULIÁN ALBERTO TRIANA TORRES	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO EJECUTIVO, DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, RECONOCER PERSONERIA JURIDICA Y OTRAS DISPOSICIONES	DOCUMENTO CON RESERVA DE INFORMACION EL AUTO PODRÁ SER CONSULTADO POR LA PARTE INTERESADA EN EL EXPEDIENTE ELECTRONICO Y/O FISICO SEGÚN CORRESPONDA
14	73001-31-10-003-2023-00480-00	ANGIE TATIANA TRIANA MEDINA	OSCAR MAURICIO SUAREZ GÓMEZ	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	PONER EN CONOCIMIENTO LO INFORMADO POR LA EMPRESA HIDRODIAZ S.A.S SOBRE LA ORDEN DE EMBARGO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUE – TOLIMA

							DECRETADA EN AUTO 30 DE ENERO 2024	
15	73001-31-10-003-2024-00013-00	LEIDI LORENA RUBIO MEDINA	JUAN MANUEL ARENAS RAMÍREZ	ALIMENTOS	11/03/2024	12/03/2024	AGREGASE AL EXPEDIENTE LO MANIFESTADO POR LA DEFENSORA DE FAMILIA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA
SECRETARIO

FIRMA ESCANEADA CONFORME AL ARTÍCULO 11 DEL DECRETO LEGISLATIVO 491 DEL 28 DE MARZO DE 2020 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO